

ACTA No. ____

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE JOS PATIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SOTAQUIRA, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.

El día 08 del mes de 08 del año 2022, siendo las 10:00AM se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de JOS PATIOS - para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de JOS PATIOS del departamento de NORTE DE SOTAQUIRA, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
4. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
5. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
6. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
7. VOTACIÓN
8. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
9. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
10. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
11. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 10 AM se da inicio a la reunión, Kelly GARCIA, colaborador de COOSALUDEPS en la oficina de Los Patios, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos como representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
<u>JADY ESPERANZA RAMON</u>	<u>cc/27788746</u>

NOHEMY BLANCO SILVA	ccf 60.332.998
GUSTAVO CONN ESO JIZCANO	ccf 13.249.387
NORAIMA POLON ROMERO	ccf 37.394.455
AMPARO SILVA JAIMES	ccf 60.275.135
RICARDO ECHEVERRIN RAMIREZ	ccf 2.612.542

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
GUSTAVO CONNEJO JIZCANO	ccf 13.249.387	
NORAIMA POLON ROMERO	ccf 37.394.455	
AMPARO SILVA JAIMES	ccf 60.275.135	
RICARDO ECHEVERRIN RAMIREZ	ccf 2.612.542	
JADY ESPERANZA RAMON	ccf 27.788.746	
NOHEMY BLANCO SILVA.	ccf 60.332.998	

—	—	
---	---	--

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
GUSTAVO CORNEJO I.	Presidente	13249387	AV 7 #7-49	315 3761425
Noraíma Rolón	Vicepresidente	39394455	AV 98-13	3115585030
Amparo Silva	Secretaria	60275.135	Parque Centro Av. 2 #29-02	2034 312-356
Ricardo A. Echeverri	Prosecretario	2.612.542	Av. 10. No. 35-64	3217665199
Lady Esperanza Ríos	Vocal (1)	27788746	AVE 9 #12-24 Calle 11 Nbre de los	3204375769
Nohemi Blanco S.	Vocal (2)	60332998	AV 6 #37-66 La Sabana	3239321904

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.
8. Siendo las 11:30 AM se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.
- Para constancia, se firma la presente acta el día 08 del mes de 08 del año 2022

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
—	—	—	—

NOMBRE DEL USUARIO	IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL USUARIO
Ledy Espinoza Rumi	27788746	Ledy Espinoza Rumi
Nohemi Blanco S.	60332998	Nohemi Blanco S.
Fernando J. Maldonado	13829035	Fernando J.
Jonnette Mayorga P.	63288977	Jonnette Mayorga
Zobeida Estupinón A	27680230	Zobeida
Fanny Rozo	60286494	Fanny Rozo
Noraima Rolón R.	37384455	Noraima R.
Luis Felipe Rolón Roper	5500400	Luis Felipe Rolón
Yuliana Katerin Carvajal	11092391612	Yuliana Katerin Carvajal
Lizbeth Carvajal Torres	60307542	Lizbeth Carvajal Torres
DIGNET Carvajal Torres	60301543	DIGNET Carvajal Torres
Amparo Silva	60275135	Amparo Silva
Yuliana Durán González	3723655860	Yuliana Durán
Maria Ines Suarez de Echazuri	29782572	Maria Ines
Catalina Carrillo V.	37237096	Catalina Carrillo V.
RICARDO A. ZETTERER R.	2.612.542	RICARDO A.
Maria Argolis Corderos	24480313	Maria Argolis Corderos

[illegible]